

Guayaquil, 11 de Mayo del 2011

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE SEA & LAND S. A. SEALAND  
CIUDAD.**

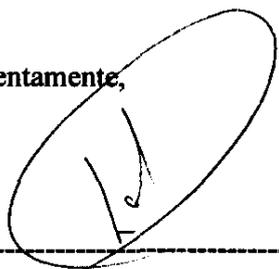
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de SEA & LAND S. A. SEALAND En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2010, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

  
-----  
**LUIS CHICA ZAMBRANO**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. No. 0906284674**

